

Expediente: **1462/23**

Carátula: **CARLETTI RUBEN DARIO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO

23211725389 - CARLETTI, Ruben Dario-ACTOR

20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-EX-APODERADO

90000000000 - VANINA MARISEL CESARI, RODRIGO LUIS MEDINA, CLAUDIA MARCELA PARIENTE, ANDREA SUSANA ROJAS, ORLANDO MARCELO SUÁREZ, -SINDICOS

90000000000 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, DE LA NACION-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

90000000000 - GALENO ART S.A., ----

90000000000 - DELEGADOS LIQUIDADORES, ----

27253809049 - GCQ Y ASOCIADOS SAS, -REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1462/23



H105016206918

JUICIO: CARLETTI RUBEN DARIO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1462/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Atento a las constancias del expediente, en especial cédula de fecha 28/04/2026, efectivamente notificada el día 29/04/2026 en el domicilio real de los Delegados Liquidadores de Galeno ART SA, y teniendo en cuenta que los mismos no se apersonaron ni denunciaron su domicilio digital en el plazo otorgado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en proveído de fecha 10/04/2026 (punto II).

En consecuencia, dispongo hacer constar en el sistema SAE que las notificaciones a los Delegados Liquidadores de Galeno ART SA se efectuarán en Estrado digital del Juzgado (conforme lo establece el artículo 32 del CPCC, en concordancia con el 22 del CPL). GNLA

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.